



En la aldea de Talgua, jurisdicción del municipio de Salamá, Departamento de Olancha, siendo las 9:00 a.m. del día sábado 15 de junio del 2024. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa la casa del señor Regidor Carlos Omar Caballero Jácome, por solidaridad debido a su estado de salud y con Carácter Ordinaria; preside el señor Alcalde Municipal Juan José Arqueta Menocal; asistencia del Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noé Adonis Troches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado. 1. Se realizó la Comprobación del Quórum. 2. El señor Alcalde dio la bienvenida a los presentes y abrió la sesión. 3. El señor Alcalde Juan José Arqueta Menocal hizo la Invocación a Dios. 4. La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda: (1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión. (3) Invocación a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. (5) Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. (6) Aprobación de Traspaso o Modificación Presupuestaria año 2024. (7) Aprobación de apertura de la Unidad Municipal de Discapacidad. (8) Declarar Emergencia en el municipio por el Dengue. (9) Asuntos Varios. (10) Acuerdos. (11) Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 5. La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 6. La Corporación Municipal aprobó por UNANIMIDAD el Traspaso #3 del año 2024. Quedando de la siguiente manera:

9) Alcaldía Municipal de Salamá, Olancha

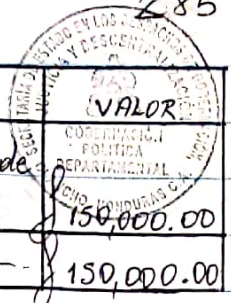
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS (Objeto del gasto incorrecto).

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	No. 03 VALOR
15	01	001	004	000	1100	11-001-01	Mejoramiento de calles aldea de Talgua.	\$ 150,000.00
TOTAL								\$ 150,000.00

TRASPASO DE MÁS (Objeto de gasto correcto).

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
15	01	001	004	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles aldea de Talgua.	150,000.00
TOTAL -----								150,000.00



7. El señor Alcalde Municipal notificó a la Corporación Municipal que en reunión de Mancomunidad se acordó la apertura de una Unidad Municipal de Discapacidad en todas las municipalidades, con el fin de promover activamente un entorno en el que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la dirección de los asuntos públicos, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás, y fomentar su participación en los asuntos públicos. La Corporación Municipal por UNANIMIDAD aprobó la apertura de la Unidad Municipal de Discapacidad en esta Alcaldía Municipal.

8. La Corporación Municipal Declara Emergencia en el municipio por los casos de Dengue; por tanto: el municipio de Salamá se Declara en Estado de Emergencia por Dengue; se pide a las aldeas y casco urbano tomar todas las medidas de prevención y así evitar también los criaderos de zancudos.

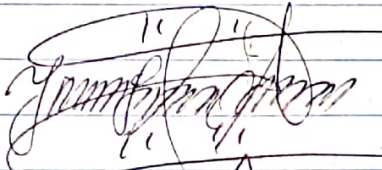
9. En los Asuntos Varios: a) El señor Alcalde informó a la Corporación que se está trabajando y negociando para adquirir el terreno que piden para el proyecto de Aguas Negras de la Zona Sur de este municipio; no se ha concretado nada con el señor Elin Ramos, pero esperamos en estos días, y pide a la Corporación la aprobación de la compra del terreno, para así no tener algún inconveniente al momento que pidan los papeles del FHS. La Corporación Municipal aprueba por UNANIMIDAD la compra de un terreno para el proyecto de Aguas Negras de la Zona Sur de este municipio. También acuerdan que en caso de no realizarse el proyecto estipulado, pueda realizarse otro proyecto en el terreno o utilizarse para lo que sea necesario a beneficio del municipio. El Alcalde informó que en este momento se está trabajando en una brecha, el trabajo no se ha detenido; solo falta concretar con el dueño y hacer el documento, les estaremos informando. b) Informó el señor Alcalde que el proyecto de la Clínica Materno Infantil ya está a punto de culminarse; los costos se incrementaron exageradamente, se transfirieron a la MAMND y luego ellos nos darán un informe. Al estar el proyecto se va a inaugurar. Don Adonis Troches dijo que los gastos o la

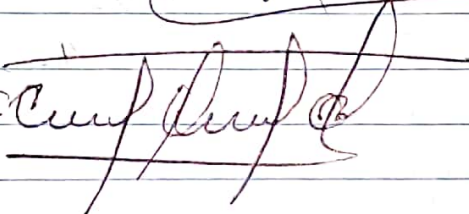



inversión que se hace según el presupuesto, nunca es exacta, siempre es más. El señor Antonio Menocal dijo que este municipio se ha hecho cargo de todo lo que falta en ese proyecto y los beneficiados son muchos, pero lo importante que se ha ejecutado a pesar del tiempo. La señora Fany dijo que se alargó a un año, un proyecto que lo habían dijeron en 3 meses y muchas pacientes mejor se van a otro lado a dar a luz, al ver donde está ubicada la clínica. El señor Carlos Caballero dijo que según informes, ha bajado la maternidad en esta Clínica, debido al lugar, esperamos pronto se inaugure la Clínica. c) Con los proyectos educativos ya se va avanzando bastante, tanto en la escuela de La Laguna, como en el Instituto Candelaria. Esperamos que estos fondos sigan ingresando para seguir apoyando los Centros Educativos que tanto lo necesitan y tengan sus documentos o cumplan con los requisitos que piden, dijo el señor Alcalde. d) Con los fondos de Caminos Productivos salimos muy bien y esperando que pronto nos den otro fondo para continuar con estos proyectos que han venido a ayudar mucho al municipio; dijo el Alcalde. Don Adonis Troches preguntó si ya depositaron ese fondo y el Alcalde contestó que todavía no han depositado. e) La Sra. Yinia dijo que debemos cuidar los bosques, que nos deben obligar a sembrar árboles, también a cuidarlos, pero que nos dejen sacar leña. Dijo que no le gusta que esas compañías saquen la madera y nosotros ni leña podemos hacer, ya no podemos ni cocinar en fogones. Don Adonis Troches dijo que lo importante no es tanto sembrar, sino cuidar las generaciones de árboles que van naciendo solos. Es importante una reunión urgente con el ICF y con la Policía, porque muchas veces el gorgojo está en el mismo ICF. f) También preguntó la señora Yinia preguntó por el proyecto del parque; el alcalde dijo que están trabajando en el diseño ya que se quiere proteger algunos árboles; don Adonis Lobo dijo que no se debe cometer el mismo error que Tutialpa porque hasta presos podemos ir si cortamos los árboles. g) Don Adonis Lobo informó a la Corporación que la calle que va hacia la montaña se partió y no hay pasada, colocaron unas alcantarillas, pero que quisieron ahorrar los dueños y las partieron y no cubrieron la calle y la partió en estas


tiempos de lluvia. Explicó también el profesor Gerardo que no hay acceso y que ni en moto se pasa por miedo a derrumbarse. Don Adonis Lobo solicita cemento para darle solución lo más pronto posible a ese problema, ya que están en tiempo de siembra. La Corporación está de acuerdo que se entregue el cemento solicitado y arreglen lo más pronto posible. 10. AVERDOS: a) Aprobar el Traspaso #3. b) Aprobar la apertura de la Unidad Municipal de Discapacidad. c) Decretar Estado de Emergencia en el municipio por el Dengue. d) Comprar un terreno para destinarlo al proyecto de aguas de la zona sur del municipio. e) Aprobar lo solicitado por don Adonis Lobo y que arreglen la calle que va hacia la montaña, lo más pronto posible. 11. No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las 11:20 a.m. firmando para constancia.



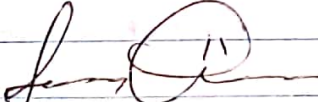
Regidor I 

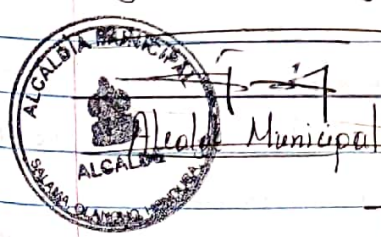
Regidor II 

Regidor III 

Regidor IV 

Regidor V 

Regidor VI 





ACTA No. 395

En la aldea de Talgua, jurisdicción de este municipio de Salamá, Departamento de Olanchito, siendo las 8:00 a.m. del día sábado 29 de junio del 2024. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en casa del señor Carlos Omar Caballero Jácome, que está delicado de salud y por solidaridad la Corporación decidió nuevamente realizar la reunión en su casa de habitación; reunión con Carácter Ordinaria; preside el señor Alcalde Municipal P.M. Juan José Argueta Menocal; asistencia del señor Vice Alcalde Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noé Adonis Traches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado. 1.- Se realizó la comprobación del Quórum, estando todos presentes. 2.- El señor alcalde dio la bienvenida a los presentes y abrió la reunión. 3.- El señor Vice Alcalde Gerardo Giménez hizo la Invocación a Dios. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda: (1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión. (3) Invocación a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. (5) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. (6) Aprobación de Traspasos o Modificaciones Presupuestarias año 2024. (7) Asuntos Varios. (8) Auerdas. (9) Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 6.- La Corporación Municipal aprobó por UNANIMIDAD los traspasos # 4 y 5 del año 2024. Quedando de la siguiente manera:

9)

Alcaldía Municipal de Salamá, Olanchito

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS II Trimestre 2024

No. 04

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	ORRA	OG	FE	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
01	00	000	003	000	11100	15-012-01-10	Sueldos Básicos (Auditor).	56,570.25
11	01	000	001	000	55110	11-001-0120	Subsidio al Sector Salud.	
11	05	002	001	000	23110	11-001-01-20	Viviendas, techos y pisos a personas de escasos recursos.	16,000.00



13	01	001	000	001	47710	11-001-01-20	Construcción de cerca perimetral campo de Fútbol "El Tigre", aldea de Talgua.	77,475.00
13	04	000	001	000	54110	11-001-01-20	Ayudas Sociales.	245,000.00
15	01	002	000	001	47210	11-001-01-20	Construcción de Alcantarilla Bo. Candelaria.	77,437.50
TOTAL - - - - -								497,688.75

TRASPASO DE MÁS II Trimestre 2024.

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
03	00	000	001	000	39100	15-013-01-10	Elementos de limpieza y aseo personal.	50,000.00
03	00	000	001	001	25500	15-013-01-10	Comisiones y gastos bancarios.	6,070.25
03	00	000	003	000	11520	15-013-01-10	Déimo cuarto mes.	500.00
11	01	000	003	000	55110	11-001-01-20	Contraparte techo Clínica Materno Infantil	23,200.00
11	05	003	001	000	23110	11-001-01-20	Construcción letrinas aldea de Méndez.	10,000.00
13	01	001	000	001	47110	11-001-01-20	Mejoramiento y mantenimiento del Estadio Municipal.	54,100.00
13	01	004	001	000	23400	11-001-01-20	Mantenimiento cancha de Talgua, Barrio Abajo.	25,375.00
13	02	000	001	000	54200	11-001-01-20	Patrocinio a la cultura, Ferias Patronales	245,000.00
15	01	001	004	000	23400	11-001-01-20	Mejoramiento de calles aldea de Talgua.	77,437.50
TOTAL - - - - -								497,688.75

b) Alcaldía Municipal de Salamó, Olancho

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS

No. 05

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
13	01	000	001	000	54200	11-001-01-20	Construcción de cerca perimetral campo de Fútbol "El Tigre", aldea de Talgua.	3,625.00
15	01	002	000	001	47210	11-001-01-20	Construcción de Alcantarilla Bo. Candelaria	5,000.00
TOTAL - - - - -								8,625.00

TRASPASO DE MÁS

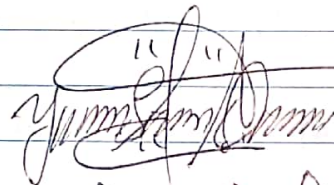
P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
13	01	004	001	000	23400	11-001-01-20	Mantenimiento cancha de Talgua Bo. Abajo.	3,625.00
15	01	001	004	000	23400	11-001-01-20	Mejoramiento de calles aldea de Talgua.	5,000.00
TOTAL - - - - -								8,625.00

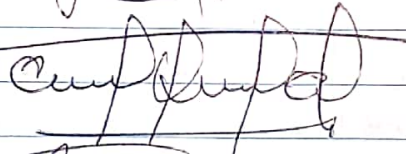
7. En los asuntos varios: a) El señor alcalde dijo a la Corporación, que con respecto al terreno que se comprará para lo del proyecto de Aguas Negras en

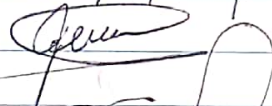


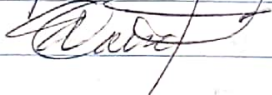


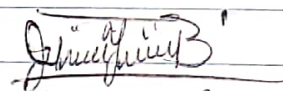
La zona sur del municipio, debemos saber que solo el Gobierno es el que tiene un ente regulador para que supervise el terreno y hay que esperar ese informe de "Mi Ambiente". Don Adonis Trocher dijo que a muchas les ha explicado que lo del terreno ya está listo, solo se espera las certificaciones de los Entes del Gobierno, pero hay gente que no entiende. El alcalde dijo que la SERNA debe dar el visto bueno. Don Adonis Lobo dijo que muchas personas quieren las cosas a la fuerza y creen que solo se va a salvar el dinero de la alcaldía y ya, y no es así. Esperemos que pase, dijo el señor alcalde; si cumple las normas técnicas y ambientales por parte de los entes reguladores y así el terreno estaría más que listo. 8.- ACUERDOS: a) Aprobar los trasposos #4 y 5 del año 2024. 9.- No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las 9:20 a.m. firmando para constancia.

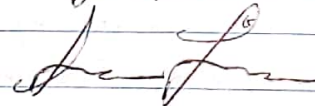
Regidor I 

Regidor II 

Regidor III 

Regidor IV 

Regidor V 

Regidor VI 

 
Alcalde Municipal

 
Vice Alcalde Municipal

 
Secretaria Municipal